

Resistencia Civil Activa y Pacífica

**Excelentísimo Señor Embajador de España en México**

**Juan Duarte Cuadrado**

**Presente.**

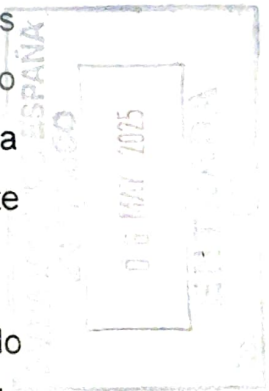
Asunto: Solicitud de Reconsideración de la solicitud de documentos de identidad españoles para la Señora Beatriz Gutiérrez Müller.

Ciudad de México a 06 de mayo de 2025

**Excelentísimo Señor Embajador,**

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted con el máximo respeto a la Soberanía del Reino de España, para solicitar la reconsideración en el caso de que exista una solicitud de expedición de documentos de residencia legal en Territorio Español por parte de la señora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, que si bien reconocemos el derecho que le asiste de solicitar lo que mejor le convenga, tenemos a bien, manifestarle reconsiderar los antecedentes en los que la señora se vio inmiscuida, la cual manifestó en diversas ocasiones y bajo diversos hechos su postura de menosprecio a todas las contribuciones que la civilización española aportó tanto a los pueblos originarios del Continente americano, como a toda la población mestiza surgida de dicho encuentro.

Nosotros, los firmantes y nuestros representados, reconocemos el legado y la relación inquebrantable que existen entre el Pueblo de España y el Pueblo mexicano, quienes debemos a su país, origen, lengua, parte de nuestra historia y cultura. Consideramos que cualquier posición política o filosófica antiespañola es una postura antimexicana y viceversa. Dicha postura de la ignorancia absoluta, de la mezquindad política y del malicioso intento de establecer una retórica política infantil que, a más de 200 años del fin de la Soberanía de la



Corona española en estos territorios, busca culpar al Estado español de todos los males de nuestra sociedad, que más bien son culpa de una clase política mediocre, corrupta y sin escrúpulos, representada fielmente por la persona motivo de la presente y de sus familiares más cercanos.

Entendemos que las autoridades consulares españolas tienen la facultad de evaluar cada solicitud conforme a la legislación migratoria y los intereses de España. Consideramos que, en este caso, existen razones de interés público que merecen una revisión excepcional.

Los incidentes diplomáticos anteriormente descritos, de cuya autoría intelectual y material fueron responsables los señores López Obrador y Gutiérrez Müller, han perjudicado de manera significativa los intereses tanto del Estado español como del Gobierno de España, además de las lamentables palabras dirigidas por el expresidente en contra del Jefe del Estado Español, el Rey Felipe VI, que, por respeto, dignidad y educación, nos excusamos de repetir en este documento.

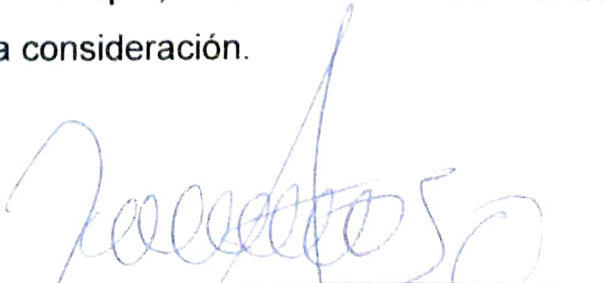
Por lo anteriormente expuesto, le solicitamos amistosamente **excelentísimo Embajador**, tantas reconsideraciones jurídicas y diplomáticas que le sean posible a las potenciales solicitudes que hayan hecho o estén por hacer ambos personajes, en aras de una reparación pronta y constructiva de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos y principalmente una reconciliación entre ambos pueblos, hoy divididos por la "Mar Océano" y por el encarecido odio esparcido en la persecución de un beneficio político provocado por ambos personajes.

Sin otro particular, le rogamos acepte, **Excelentísimo Señor Embajador**, las seguridades de nuestra más alta consideración.

**Atentamente:**



**ALEJANDRO VALENZUELA SOSA**  
**REPRESENTANTE RECAP**



**ROLANDO A. SOLIS OBREGÓN**  
**COORDINADOR PRINCIPAL RECAP**

